

a' favor de diez y seis d. cada una a las cargas
y la Ciudad acordó: Que dha. cantidad de cuatro mil
ochocientos ochenta y ocho d. quede por ahora en poder
del Teniente Alcalde D. Alfonso Sanz Sicilia, interin
y hasta tanto vinda otro for. la Cuenta de los gastos
que ocasionara su Comision como tambien los de la
Recoleccion y portes del citado Carbon

Con lo que se concluye este Cabildo que firman
los dtes. Concurrentes de que Certifico =



Concejal
Dtes.

Eyher
Sanz
Cassa
Tembor
Rosa
Salinas
Rubira
Molina
Marin
Alcaraz
Larraz
Lopez

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte
y nueve de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cua-
tro; ante mi D. Jose Maria Poyato, Jefe. del J. J. J.
de Ayuntamiento. Contribucional de la misma, se juntaron
en su sala Capitular para celebrar Cabildo extraordi-
nario, los dtes. D. Blas Eyher Alcalde Contit. Presi-
dente, D. Alfonso Sanz primer teniente Alcalde
D. Jose Cassa segundo, for. Marques de Tembora tercer
D. Ant. Rosa Diaz cuarto, D. Jose Salinas, D.
Ant. Rubira, D. Juan Miguel Molina, D. Jose Ma-
rin, D. Juan Alcaraz Serrano, D. Rafael Larraz

